

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2794364

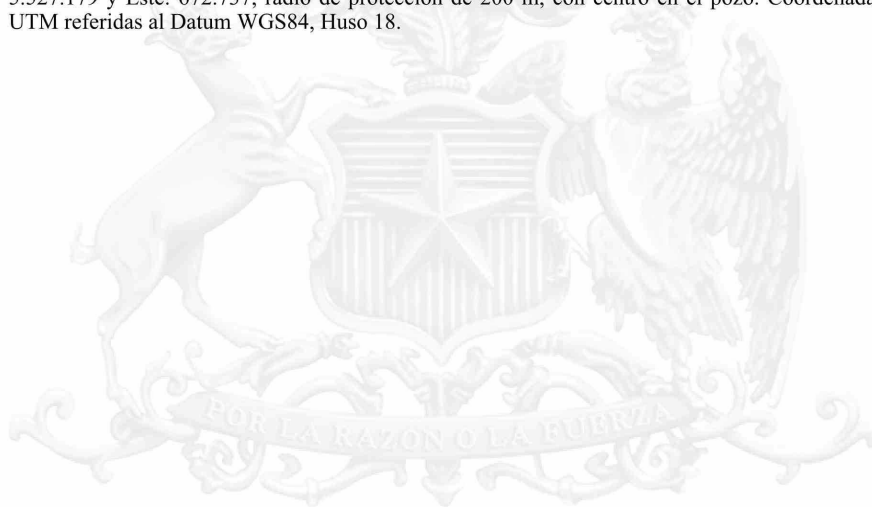
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE RANCO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTA MÓNICA LIMITADA, Rut N° 76.630.113-4, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para consumo humano, saneamiento, labores domésticas y de subsistencia y abrevamiento animal, por un caudal máximo de 2,5 lt/s, y por un volumen total anual de 78.840 m³ de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en el acuífero Río Bueno, sector hidrológico de aprovechamiento común Bueno Medio, comuna de Río Bueno, provincia del Ranco, Región de Los Ríos, localizado en un punto definido por la coordenada UTM. (m) Norte: 5.527.179 y Este: 672.737, radio de protección de 200 m, con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas al Datum WGS84, Huso 18.



CVE 2794364

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl